

**Proyecto de Intervención¹: construcción del plan de estudios del área de
Filosofía, para la media académica del colegio Liceo Andino, con un enfoque
lúdico**

Lic. Julio César Pulgarin Cadavid

Trabajo presentado para obtener el título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica

Director

Docente Alejandro Diosa García

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Bogotá D.C., septiembre de 2021

¹ El presente proyecto se elaboró con las Normas APA vigentes que corresponden a la Séptima Edición. Véase en el apartado de Referencias.

Resumen

El proyecto de intervención realizado, busca resolver, a partir del replanteamiento del problema que surge al pensar en la articulación de filosofía y pedagogía, reformulando la pregunta del *porqué* por el *para qué*. De esta forma, con la articulación de estas dos disciplinas, se elaboró una propuesta que integró la lúdica como herramienta pedagógica en un plan de estudios de filosofía, construido a partir de las Orientaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación Nacional establecidas para dicha área. El propósito de dicho proyecto fue atender las necesidades y dificultades académicas particulares que los estudiantes de la media, del Liceo Andino, tenían con la apropiación y aprendizaje de los temas y contenidos de Filosofía. Finalmente, el presente proyecto de intervención disciplinar (PID) hace especial énfasis en la necesidad de apuntar a desarrollar las competencias crítica, dialógica y creativa con el objetivo de desarrollar en los estudiantes la habilidad del pensamiento crítico, a través de la integración de la lúdica en la práctica docente. De esta forma, el plan de estudios construido deja la base teórica y la guía para que cualquier docente de filosofía pueda construir uno que se ajuste a las necesidades y dificultades académicas de la institución donde orienta dicha área.

Palabras clave: filosofía, pedagogía, lúdica, plan de estudios, currículo.

Abstract

The intervention project carried out, seeks to solve, from the rethinking of the problem that arises when thinking about the articulation of philosophy and pedagogy, reformulating the question of why. In this way, with the articulation of these two disciplines, a proposal was developed that integrated play as a pedagogical tool in a philosophy study plan, built from the Pedagogical Orientations of the Ministry of National Education established for that area. The purpose of this project was to attend to the particular academic needs and difficulties that the high school students, from the Liceo Andino, had with the appropriation and learning of the topics and contents of Philosophy. Finally, the present disciplinary intervention project (PID) places special emphasis on the need to aim to develop critical, dialogic and creative competences with the aim of developing in students the ability of critical thinking, through the integration of play in teaching practice. In this way, the built study plan leaves the theoretical base and the guide so that any philosophy teacher can build one that adjusts to the academic needs and difficulties of the institution where he or she guides said area.

Keywords: philosophy, pedagogy, playfulness, study plan, curriculum

Tabla de contenido

	Pág.
Punto de partida.....	Error! Bookmark not defined.
Planteamiento del problema	5
Formulación del problema.....	7
Objetivos	7
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos	7
Justificación	8
Marco referencial.....	9
Antecedentes investigativos.....	9
Marco teórico	15
Diseño de la investigación.....	20
Enfoque y tipo de investigación	20
Línea de investigación institucional.....	22
Población y muestra	22
Instrumentos de investigación.....	22
Estrategia de intervención	23
Conclusiones y recomendaciones.....	43
Referencias	46

Punto de Partida

Planteamiento del Problema

En la actualidad, las Orientaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación Nacional, establecen que la enseñanza de la filosofía, en Colombia, es fundamental y obligatoria en el nivel de la educación media, pues tal y como lo señala la Ley General de Educación, esta es una referencia necesaria para brindar una educación de calidad que prepare a los estudiantes de este ciclo para construir un pensamiento crítico, creativo y dispuesto al diálogo, que además contribuya a su formación integral. Las competencias básicas y específicas que se desarrollan desde el área de la filosofía, son esenciales en la construcción de una ciudadanía autónoma, innovadora y solidaria. (MEN, 2010)

Sin embargo, no es un secreto que la filosofía ha venido siendo relegada en muchas instituciones educativas, en unos casos por la crisis misma de las humanidades, las cuales han sido desplazadas por la enseñanza de las ciencias exactas debido a su potencial laboral en el mercado, y en otros casos, por la falta de formación profesional en el área por parte del docente que la orienta, lo cual, junto con la ausencia de materiales o textos escolares que estén orientados para su enseñanza desde una perspectiva más lúdica, han llevado a las directivas de colegios públicos y privados a desatender el objeto mismo de la filosofía, es decir, el de formar a los estudiantes para pensar de forma crítica e independiente.

Así las cosas, el problema de la enseñanza de la filosofía no subyace en la naturaleza de esta disciplina del saber o en su finalidad, pues como se mencionó anteriormente, el MEN no desconoce su importancia en el desarrollo de competencias

fundamentales para la educación de los estudiantes de la media, la problemática radica en la forma de enseñar filosofía. De esta forma, una vez esbozado el planteamiento de esta cuestión, ya separado de otros tópicos (como el porqué de su enseñanza o definición como disciplina del saber, entre otros), es posible delimitar el problema en la necesidad de construir un proyecto pedagógico y lúdico que atienda al contexto particular de cada colegio (la orientación pedagógica, el énfasis, el PEI, las condiciones socio económicas, culturales y geográficas) y contribuya con la formación en el pensamiento crítico y autónomo de cada estudiante.

Específicamente, desde mi experiencia docente, en las instituciones educativas de la ciudad de Pereira, en Risaralda, la enseñanza de la filosofía atraviesa por una crisis que se refleja en la ausencia de espacios académicos y eventos extracurriculares enfocados en la actividad filosófica, la reducción de la intensidad horaria dentro del plan de estudios de la media, y la apatía (de directivas y estudiantes por igual) a la asistencia y participación de foros convocados por distintas universidades. Además, la falta de oferta de profesionales o licenciados en filosofía ha llevado a los colegios a replantearse la necesidad de contar con un docente especializado en esta materia, asignando esta importante y compleja área a docentes de otras materias académicas, como a los de lenguaje, religión, ciencias sociales, e inglés, por citar algunos ejemplos.

En mi paso por diferentes colegios laicos y liceos bilingües de la ciudad, he podido advertir la falta de un plan de estudios independiente de otras áreas, coherente con el área y completo, de acuerdo con las orientaciones del MEN. Así mismo, ninguno de los que he podido conocer o tener acceso, incluyen una perspectiva pedagógica y lúdica, sin que pierda la rigurosidad conceptual que debe tener un plan de estudio de

filosofía para estudiantes de la media. Es por eso que resulta pertinente plantear la necesidad de construir un plan de estudios de filosofía que atienda a las orientaciones pedagógicas del Ministerio de Educación, en cuanto a una formación en pensamiento crítico e independiente, que se ajuste a los lineamientos específicos de una institución educativa y su enfoque pedagógico particular y que responda a las necesidades concretas de una población estudiantil concreta, teniendo como perspectiva un enfoque lúdico, sin detrimento de la naturaleza académica misma de la filosofía.

Para el colegio Liceo Andino, al que estoy vinculado como docente de filosofía, cuyo énfasis es la formación humanista, resulta necesaria la restructuración del currículo académico de Filosofía, para que pueda desarrollarse durante el año escolar (2021), buscando reforzar los valores institucionales, y que desarrollando en los estudiantes las competencias propias de la enseñanza de la filosofía desde textos y a actividades en el aula, que sean lúdicas.

Formulación del Problema

¿Cómo construir un plan de estudios de filosofía con un enfoque lúdico, que atienda las necesidades académicas específicas de los estudiantes, de la media, de la institución educativa Liceo Andino, siguiendo las orientaciones pedagógicas del MEN?

Objetivos

Objetivo general

Construir un plan de estudios de filosofía para la media académica con un enfoque lúdico, que atienda a las necesidades particulares de la población estudiantil del colegio Liceo Andino, y de acuerdo con las orientaciones pedagógicas del MEN.

Objetivos Específicos

- Identificar las principales dificultades de los estudiantes, de la media de la institución Liceo Andino, relacionadas con la apropiación y el aprendizaje de los temas establecidos en el plan de estudios del área de filosofía.
- Describir las principales falencias del plan de estudios (vigente) de Filosofía, del Liceo Andino, específicamente en lo concerniente a orientaciones pedagógicas y uso de la lúdica como herramienta pedagógica.
- Construir un plan de estudios de filosofía, que atienda las necesidades académicas de los estudiantes de la media del Liceo Andino, con un enfoque lúdico, y coherente con las orientaciones pedagógicas del MEN.

Justificación

La pertinencia y necesidad de la elaboración de un plan de estudios de filosofía, con un enfoque lúdico, para estudiantes de la media, subyace en la problemática actual por la que atraviesa la enseñanza de esta disciplina del saber, en varias instituciones educativas privadas y públicas de la ciudad de Pereira, Risaralda. Esta asignatura no solo ha sido reducida en intensidad horaria, sino que, además, está siendo relegada y abandonada, siéndole desconocido su papel protagónico en la formación del pensamiento crítico e independiente de los estudiantes de este ciclo.

La falta de material y textos pedagógicos con enfoque lúdico han dificultado su enseñanza, desmotivando a los docentes que deben orientarla y haciendo que los estudiantes pierdan su interés en esta área. De igual forma, las directivas de los planteles educativos y en algunos casos los padres de familia, desconocen la importancia y la justificación que el MEN le da a la enseñanza de la filosofía en la formación integral de los estudiantes de la media. Urge, pues, la construcción de un

proyecto de plan de estudios que responda a la actual problemática y devuelva el papel protagónico a la filosofía para el desarrollo del pensamiento crítico en la educación, desde una perspectiva lúdica.

Marco Teórico- Referencial

Antecedentes Investigativos

Antecedente Nacional

De acuerdo con Espinel y Heredia (2017), el principal problema que surge al hablar de la relación entre práctica pedagógica y reflexión, es la presunción de creer que existe una marcada diferencia, casi irreconciliable, entre lo que se asume como práctica, en el ámbito educativo (acción pedagógica), y lo que es la teoría (la reflexión). De esta forma, se ha pensado que ambos conceptos son tan disímiles que resultaría casi impensable o demasiado complejo, construir un proyecto basado en prácticas pedagógicas reflexivas. Entre las razones que existen, para considerar la inviabilidad de una propuesta con tales características, estaría la reciente visión utilitarista de la educación, la cual ha venido permeando esta última, debido a las políticas públicas que buscan asociar el sector educativo con el productivo (p. 11).

Por esta razón, no es común encontrar propuestas que vinculen prácticas pedagógicas con la actividad reflexiva, de ahí la importancia de superar las presunciones inadecuadas o los prejuicios que existan al respecto. Para ello, resulta necesario redefinir la relación entre los conceptos de práctica pedagógica y reflexión en el espectro del quehacer docente.

En un estudio, realizado en la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, se analizó “La práctica en calidad de espacio experimental del estudiante y la reflexión sobre la práctica.” obteniendo como resultado que,

En términos generales, las distintas acepciones de estas nociones arrojaron algunos acuerdos generales entre los diferentes programas, independientemente de las vertientes teóricas desde donde se posicionen y, por supuesto, las múltiples singularidades y apuestas. No obstante, ya sea que asuman la práctica en tanto praxis o como un proyecto pedagógico cultural, social y político, el consenso que circula en la facultad es ciertamente la complejidad en el espectro de sus posibilidades transformadoras de la sociedad, del sujeto, o del conocimiento y el saber por medio de la experiencia y la investigación. Es considerable, en este sentido, el hecho que uno de los ejes articuladores fundamentales de la práctica esté definido por el interés de ir más allá de asumirla como laboratorio experimental intentando superar, así, el antagonismo teoría/práctica. (Espinell y Heredia, 2017, p. 11)

Así pues, es claro que las nociones de práctica y reflexión, no están articuladas ni asociadas en el ideario colectivo de los futuros docentes, sin embargo, sí hay consenso con respecto al propósito que se tiene de las dos: la transformación de la sociedad a través de las prácticas pedagógicas de la experiencia y la investigación.

Resulta entonces comprensible que, ante este panorama, exista confusión con respecto al papel que debe desempeñar la reflexión en la práctica pedagógica, y más aún sobre el área reflexiva por excelencia: la filosofía. De ahí que resulte necesario preguntarse ¿Cómo podrían articularse la enseñanza de la filosofía con el quehacer

pedagógico? ¿Qué relación tendrían y como podrían complementarse mutuamente, más allá de su fin común como elementos transformadores de la sociedad?

Antecedente Internacional

De acuerdo con Álvarez (2016) este asunto no es un problema nuevo:

Pensar la relación que existe entre la filosofía y la pedagogía no es nada nuevo, sin embargo cada vez que lo hacemos nos percatamos que hay diferencias en las concepciones de la filosofía, entre un pensador y otro, entre una escuela y otra, entre un espacio y otro. Lo mismo nos sucede con la pedagogía. Las diferencias son las particularidades más generales. No todas las diferencias son oposiciones, por lo que la dialéctica solo nos serviría para analizar una pequeña parte de la realidad. Si las diferencias son múltiples siempre podemos hacer precisiones que consisten fundamentalmente en ubicar las singularidades y destacar esa divergencia que se sustenta en el campo abierto e infinito de la alteridad. Decimos abierto porque la diferencia difiere no necesariamente en la oposición sino en lo múltiple, e infinito porque la alteridad no puede ser sino irreductible. En consecuencia podemos hacer tres tipos de preguntas sobre esas diferencias que difieren: ¿De qué filosofía y pedagogía hablamos? ¿Quién lo dice? y ¿Para quién? Pero sobre todo ¿Cuál es el lugar desde el cuál se enuncia el discurso? (pp. 84-85)

De acuerdo con el autor, la cuestión problemática, no radicaría inicialmente en la relación entre pedagogía y filosofía, sino en la concepción que se tenga de la primera y de la segunda; pues tanto para la una como para la otra, existe una gran variedad de líneas y escuelas diferentes, en las que cada una se ha propuesto establecer su propia definición para ambas y el objeto de estudio de ellas, de ahí la dificultad para encontrar

una sola definición para cada una de ellas. Como resultado, antes que encontrar una respuesta a la pregunta sobre cómo podrían articularse filosofía y pedagogía, terminan por surgir nuevas cuestiones e interrogantes en torno a la naturaleza de estas.

En ese mismo sentido, la pregunta sobre “¿por qué pensar la relación?” termina por volverse igualmente problematizadora, lo que sumado a las cuestiones anteriores, arrojan un cúmulo de interrogantes que lejos de ayudar a resolver el tema de la articulación entre pedagogía y filosofía, difuminan el problema original en un mar de causas u orígenes. Es por eso que, el punto de partida a este asunto, no debe enfrascarse en la búsqueda de una definición universal para la filosofía y la pedagogía, ni en el planteamiento sobre el porqué preguntarse por su relación, debe partirse es de la pregunta por el *para qué*, pues en esta última subyace el propósito mismo del presente proyecto y de todos los que se construyen en el ámbito educativo.

Al respecto, Álvarez afirma que

Quizás la pregunta del por qué se pueda contestar con otra pregunta: para qué. En la evasión podamos responder de manera directa. El para qué no va en la misma dirección del por qué. Mientras el para qué se dirige hacia delante, el por qué gira hacia el pasado (...) Si optamos por esta nueva manera de preguntar iniciaremos con una pregunta revestida de una aparente ingenuidad y que permitiría una respuesta no necesariamente especializada: ¿para qué educar? Esta pregunta nos permitirá articular la filosofía a la pedagogía, relación poco evidente actualmente. Sin embargo, aunque todos puedan responder a esta pregunta, nos interesa la respuesta del filósofo, no por un asunto de inteligencia, puesto que nuestra opción nos es más inteligente que otras. El pedagogo piensa

el acto educativo quizás mucho más que el filósofo. Tampoco lo hacemos por pertinencia, puesto que de igual manera este criterio nos reenviaría a la pedagogía. Nos interesa el punto de vista del filósofo por inquietud: por saber qué se piensa desde la filosofía de tal relación. Adelante encontraremos más respuestas a este comienzo arbitrario y lleno de sentido, cuya justificación la encontraremos solo al final de nuestro itinerario reflexivo. (2016, pp. 89-90)

Una vez resueltas estas cuestiones, relacionadas con el planteamiento de las preguntas que surgieron al preguntar por la articulación entre filosofía y pedagogía, las cuales se resolvieron al reformularlas en una sola: *para qué articularlas*, es viable avanzar con la recopilación de los antecedentes que existen sobre el tema, a partir de esta pregunta.

Luego de citar las disertaciones sobre la relación entre filosofía y pedagogía, que sobre el tema hicieron Espinel, Heredia y Álvarez, ya no resulta tan problemático pensar en realizar una articulación de las dos, para construir un proyecto educativo institucional, pues como bien expusieron los autores referenciados, el punto de punto, ya no es el por qué, ni la búsqueda de una definición universal de ambos conceptos, sino la cuestión del *para qué* hacerlo. Sin embargo, es necesario diferenciar la intencionalidad de esta pregunta con el para qué utilitarista y mercantil, pues a diferencia del primero, este último apunta siempre a obtener un producto que pueda ser puesto en el mercado en espera de una retribución o ganancia; el primero, por su parte, se pregunta por la función que pueda prestar al servicio público de la educación.

Antecedente Investigativo en la FULL

Sobre la función que puede cumplir la articulación de la pedagogía y la filosofía en un proyecto pedagógico, Cortés (2019), en su investigación para la Universidad Los Libertadores, sostiene que la filosofía es la herramienta pedagógica más importante que tienen las instituciones educativas para desarrollar, la que es tal vez la habilidad más integral y relevante en el proceso de aprendizaje de los estudiantes: el pensamiento crítico.

Al respecto Cortés afirma:

(...) el pensamiento crítico, permite que la persona tenga gran cantidad de habilidades que le facilitan su desempeño en todos los espacios que se pueden presentar en la cotidianidad del trabajo, la escuela, la familia y otros. De este modo, es posible afirmar que un individuo que posee pensamiento crítico, es integral, ya que ha logrado alcanzar procesamientos mentales que le permiten solucionar problemas, tomar decisiones y otros. (2019, p. 33)

Así pues, en esta investigación, encontramos la respuesta a la pregunta sobre el *para qué* articular filosofía y pedagogía, pues según la autora de dicho trabajo la habilidad del pensamiento crítico que se desarrolla en el aula, a través del ejercicio de la filosofía, es tal vez, entre todas, la que más necesita una persona en el día a día, ya sea para el estudio, para su vida laboral, para la resolución de problemas cotidianos, y para la toma de decisiones cotidianas.

De igual forma, las competencias que vienen ancladas al desarrollo del pensamiento crítico como la claridad, la certeza, la relevancia, la lógica y la justicia son connaturales a la filosofía y a las cuestiones problematizadas por los principales pensadores de esta disciplina, de ahí que la práctica y enseñanza de esta área sea la

propicia para adquirirlas (Cortés, 2019).

Finalmente, esta investigación, permite justificar, y poner en evidencia, la necesidad de construir proyectos educativos que asuman la filosofía como la herramienta más adecuada, tanto dentro del aula como fuera de ella para potenciar las habilidades y adquirir las competencias que otras áreas o disciplinas del saber no lo pueden hacer.

Cabe decir, a modo de conclusión, que una empresa de tal naturaleza sea viable, es necesario que la filosofía se convierta en una práctica pedagógica, es decir, que haga parte del quehacer docente y que se desarrolle en un ambiente de aprendizaje, el cual debe ser coherente con las condiciones de la población estudiantil y las demandas que en materia de lúdica exigiría llevar a cabo con éxito tal reto.

Marco Teórico

La Educación Media y los Planes de Estudio

En Colombia el sistema educativo está regido por la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), en la cual se encuentran todas las disposiciones generales que regulan el Servicio Público de la Educación, como también la definición y el objeto de la misma. De igual forma, en ella también se estipula la estructura que debe tener la educación formal, la cual, de acuerdo con su artículo 11 estará organizada en tres niveles, a saber, Preescolar (con un grado obligatorio), Educación Básica dividida en dos ciclos: básica primaria (con 5 grados obligatorios) y básica secundaria (con 4 grados obligatorios) y la Educación Media (con una duración de 2 grados) en la cual se encuentra el grado décimo y el grado once.

Para la educación media, el artículo 11 señala que, para dar cumplimiento al

objetivo de la formación de este nivel, serán obligatorias las mismas áreas de la básica secundaria, pero con un grado de profundización más avanzado y, adicionalmente, deberán impartirse en este nivel, las ciencias económicas, políticas y la filosofía. Por tal razón, esta última área, debe hacer parte del currículo de todas las instituciones educativas que presten el servicio para el nivel de educación media, y de igual forma, deberá existir en él un plan de estudios para su enseñanza.

De acuerdo con el artículo 76 de la Ley 115 (1994), el currículo es (...) el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Ley General de Educación, p. 17)

De igual forma, el artículo 79 define el concepto de plan de estudios como “el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos” (Ley General de Educación, p.17).

Ahora bien, sobre la enseñanza, el contenido, la metodología, y el enfoque, de la filosofía, la misma ley dispone que estos aspectos puedan ser fijados por cada institución, de acuerdo con su PEI y con la posibilidad de realizar adaptaciones y ajustes para atender a las necesidades y condiciones de cada región. Sin embargo, la autonomía de la que gozan los establecimientos, para realizar estas adecuaciones, no es en manera absoluta, pues deben ceñirse a los lineamientos trazados por el

Ministerio de Educación a través de sus orientaciones pedagógicas.

Para el área de filosofía,

Orientaciones Pedagógicas Para la Enseñanza de la Filosofía

Según lo afirmado anteriormente, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, es la autoridad ejecutiva, competente para formular la política educativa del país, en todas las instituciones educativas oficiales y privadas, incluyendo las que prestan el servicio en la media; Entre sus atribuciones, está la de diseñar y expedir las orientaciones pedagógicas para las áreas obligatorias en cada nivel. En el caso de la asignatura de Filosofía para el nivel de la educación media, el Ministerio expidió, en el año 2010, las orientaciones que han de servir de base para el currículo de los planteles educativos y para el diseño de los planes de estudio de esta área.

El Ministerio define tales orientaciones como:

(...) una guía para el diseño del plan de estudios del área, el desarrollo del trabajo de aula y el ejercicio de prácticas evaluativas en las instituciones educativas; también constituyen un elemento muy importante para la producción de material escolar y la programación de procesos destinados a cualificar a los docentes de filosofía. Teniendo en cuenta que la Filosofía es una disciplina específica, trabajarla demanda el planteamiento de problemas propios, que le competen exclusivamente. Por consiguiente, estas Orientaciones fomentan el diseño de recursos didácticos para abordar problemas epistemológicos, estéticos y éticos a partir del ámbito particular de cada institución educativa, con el objeto de introducir a cada estudiante en los dominios de la teoría del conocimiento, la teoría del arte y la concepción del sentido del actuar humano,

tanto en el ámbito de la conducta individual como en el de la participación política. (MEN, 2010, p.11)

Es así como esta autoridad, sustenta la importancia de que el área de filosofía deba contar con sus propios planes de estudio, de tal manera que estos se ajusten a las necesidades y problemas propios del área. De igual forma, el ministerio apunta a que los establecimientos escolares diseñen sus propios recursos didácticos, para que a través de ellos fomenten en los estudiantes el interés por los problemas del conocimiento y las humanidades, de tal manera que puedan poner en práctica estos saberes en el ámbito personal y social.

En lo concerniente al contenido y la pertinencia de los temas, y las habilidades a desarrollar, que debe incluir el plan de estudios de filosofía, el Ministerio se apoya precisamente en las disertaciones que distintos filósofos han hecho sobre la relación entre las prácticas pedagógicas de enseñanza y la apropiación de una actitud reflexiva, y crítica, que para ellos, como en el caso de Kant y Platón, es a lo que debe propender a desarrollar, en las personas, la educación.

En ese sentido, las Orientaciones Pedagógicas del MEN, tienen establecidas una serie de competencias propias de la pedagogía y del ejercicio filosófico, que deben desarrollarse e incluirse en el plan de estudios. El Ministerio incluye las pedagógicas, porque considera que la práctica pedagógica es inherente a la filosofía, por eso exhorta a que la primera se guíe inicialmente por principios fijados por la segunda, antes de definir las competencias que corresponde a la reflexión. Para el MEN, tales principios rectores son:

- Entender la actividad cognitiva y su carácter situado y dependiente del contexto.

- Definir la actividad cognitiva en términos de competencias y no de conocimientos y actitudes.
- La competencia está relacionada con el mundo escolar y los significados sociales. (MEN, 2010)

Para el ejercicio del filosofar, de acuerdo con la propuesta del ministerio, las competencias a desarrollar serían:

- Competencia crítica.
- Competencia dialógica.
- Competencia creativa.

Finalmente, el Ministerio formula, y da respuesta, a la pregunta problematizadora del *para qué* las competencias de la filosofía cuando afirma que:

(...) la enseñanza de la filosofía sirve para formar sujetos autónomos, amantes del diálogo y de la creatividad, lo cual enriquece sin duda el desarrollo de las competencias básicas; y como éstas son indispensables para vivir en el mundo contemporáneo, entonces el aumento de su desarrollo, procurado por el de las específicas de la filosofía, resulta sumamente útil. (MEN, 2010)

La Necesidad Actual de la Lúdica en la Práctica Pedagógica

Sobre la integración de la lúdica en la pedagogía, resulta necesario preguntarse por qué ahora y por qué no antes, por qué es pertinente incluirla en la práctica pedagógica del docente, sino hasta hace poco no se hacía. El problema en la elaboración de proyectos recientes de esta naturaleza, radica en no argumentar la necesidad de preguntarse por el ahora, por el conocer los tiempos en los que estamos,

para así poder responder a las necesidades actuales. Sobre la importancia de asumir esta postura, de preguntarse por el tiempo actual, Foucault (2009), plantea esta cuestión cuando comenta el texto de Kant *¿Qué es la Ilustración?*, afirmando que el tema planteado en tan célebre texto se centra en el problema:

(...) du présent, de l'actualité de la question Que se passe-t-il aujourd'hui ? Que se passe-t-il maintenant ? Quel est ce maintenant au sein duquel nous sommes l'un l'autre, et quel est le lieu, le point à partir duquel j'écris ? [(...) del presente, de la actualidad de la cuestión ¿Qué pasa hoy? ¿Qué pasa ahora? ¿Qué es ese ahora dentro del cual estamos unos y otros, y qué es lugar, el punto desde el cual escribo?]. (p. 24)

De acuerdo con este planteamiento, la pedagogía que no es ajena a la vida del hombre, debe también preguntarse por el *qué pasa hoy* y partir de ahí para resignificarse y reinventarse, de tal manera que pueda responder a las necesidades educativas del *ahora*. En ese sentido es que la lúdica, puede y debe ser empleada como herramienta pedagógica en un *ahora* que demanda espacios y actividades que puedan atrapar y captar la atención de los jóvenes, por medio de las TIC y del juego, incluso en un área tan académica como es la filosofía. Queda pues definida la necesidad de responder a los tiempos actuales construyendo un plan de estudios de filosofía con un enfoque lúdico.

Ruta Metodológica

Enfoque y Tipo de Investigación

El enfoque del presente proyecto de intervención disciplinar es mixto, toda vez que se integró el enfoque cuantitativo para la recolección de algunos datos, como la

encuesta realizada a los estudiantes de la media, del colegio Liceo Andino, para identificar las principales dificultades a la hora de apropiarse, o entender, los temas que componen el plan de estudios de filosofía; De igual forma, lo integra el enfoque cualitativo, toda vez que se pretende analizar los resultados obtenidos de la cuenta, para contribuir con la solución al problema planteado, y es la construcción de un plan de estudios con un enfoque lúdico.

De igual forma, el método del proyecto también integra dos métodos, el inductivo y el deductivo. El primero, corresponde al caso particular planteado en el problema, a saber, los grados que componen la media del Liceo Andino, pues de los resultados obtenidos con ellos durante la investigación, se partirá y se construirá el plan de estudios; así mismo, es deductivo porque se parte de los antecedentes consultados sobre proyectos similares, y de las teorías, conceptos y marcos ya establecidos sobre la relación entre filosofía y pedagogía.

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de presente proyecto, la investigación se expuso de forma descriptiva, toda vez que se narraron las características específicas que, de acuerdo con las orientaciones pedagógicas del MEN, debe tener un plan de estudios de filosofía, en un establecimiento educativo en Colombia. Como también se narraron los antecedentes investigativos que existen sobre la materia, tanto nacionales, internacionales e institucionales (FULL). Finalmente, en el presente PID, se describen las condiciones y necesidades particulares, en el ámbito académico, de los estudiantes de la media del colegio Liceo Andino.

Línea de Investigación Institucional

La línea de investigación empleada corresponde a la de Evaluación, aprendizaje y docencia, toda vez que, tanto el problema, como los objetivos, están orientados en este sentido. El planteamiento, parte de la dificultad que existe para articular filosofía y pedagogía en un proyecto educativo; la pregunta problema se ocupa de investigar cómo poder construir un plan de estudios para contribuir al aprendizaje filosófico de los estudiantes de una forma lúdica. Finalmente, uno de los objetivos plantea la necesidad de describir las dificultades de la población estudiantil de la media, del establecimiento educativo, para evaluar y conocer su situación actual con respecto al plan de estudios vigentes del área de filosofía.

Población y Muestra

La población consultada, y en la que está enfocada el presente proyecto, corresponde a la que componen los jóvenes de entre 15 y 18 años de edad, del nivel educativo de la media. La muestra se tomó de los estudiantes de los grados décimo y once, del plantel educativo Liceo Andino, que viven y estudian en la ciudad de Pereira, en el Departamento de Risaralda de Colombia.

Instrumentos de Investigación

Como instrumentos de investigación se emplearon los siguientes:

- Para la consulta de los antecedentes: medios electrónicos como archivos en PDF y consultas en portales web.
- Para el marco teórico: archivos digitales y en línea, textos físicos y libros en físico.

- Para la elaboración de la propuesta de intervención: se usaron encuestas en físico y en formato digital, con formato de cuestionario y lista de chequeo.

Estrategia de Intervención

Construcción del Plan de Estudios de Filosofía para la Media del Liceo Andino, con un Enfoque Lúdico

Ruta de Intervención

1. Identificación de las dificultades de los estudiantes de la media del colegio Liceo Andino, al momento de apropiarse y comprender los temas del actual plan de estudios del área de Filosofía.
2. Descripción de las falencias del actual plan de estudios de Filosofía, en cuanto a orientaciones pedagógicas y empleo de la lúdica como herramienta pedagógica.
3. Propuesta de intervención, a través de la construcción de un plan de estudios de filosofía con un enfoque lúdico y ajustado a las Orientaciones Pedagógicas del MEN.

Plan de Acción

Modelo de Encuesta para los Estudiantes de la Media. Con el fin de identificar las principales dificultades que los estudiantes de los grados décimo y Once, han tenido con el área de filosofía, al momento de apropiarse y comprender los temas, del plan de estudios vigente, desarrollados en las clases a través de las actividades en el aula, las consultas y las evaluaciones, es necesario evaluar los contenidos y la metodología, por medio de una encuesta con formato de cuestionario tipo lista de chequeo. De esta forma, se podrán señalar específicamente cuáles son los obstáculos y vacíos que tiene

el plan de estudios, que impide el desarrollo, en los estudiantes, de las habilidades y competencias propias de la asignatura.

Tabla 1

<p>Institución: Liceo Andino</p> <p>Asignatura: Filosofía</p> <p>Grado:</p> <p>Nombre:</p> <p>Instrucciones: Marcar con una X la casilla que considere se ajusta más con su opinión sobre lo que se le está preguntando. En caso de que los temas, la metodología, las actividades y las evaluaciones sí se ajusten a un ítem marque con una X la casilla Sí, en caso de que no se ajuste a un ítem, marque con una X la casilla No.</p> <p>Es necesario que un profesor diferente al de filosofía ayude a resolver la prueba explicando la formulación de las preguntas. Se sugiere que quien acompañe la prueba sea el docente del área de lenguaje.</p>
--

criterio ²	Categoría	Ítem	Sí	No
I. Idoneidad o suficiencia	Metodología de la clases	1 ¿La metodología usada durante las clases guarda relación con el tema que se está desarrollando? (Ejemplo: si el tema es sobre la caverna de Platón, se invita a los estudiantes a cuestionar la realidad o si el tema es sobre retórica, se invita a los estudiantes a argumentar y dar sus opiniones sobre el tema).		
	Materiales	2 ¿Los materiales didácticos (mapas, fotografías, vídeos, fichas, cartas, juegos, etc.) usados durante el desarrollo de la clase, guardan		

² Criterios tomados de la investigación *Concepto, componentes y fases de la evaluación*. Véase en Referencias.

		<p>relación con el tema?</p> <p>(Ejemplo: si se está viendo el papel del arte en la filosofía se exponen fotografías o se proyectan videos sobre obras de arte)</p>		
	<i>Recursos</i>	<p>3 ¿Los recursos usados (medios audiovisuales, salidas de campo, conferencistas invitados, etc.) tienen un propósito específico con el tema que se está desarrollando?</p> <p>(Ejemplo: si se está viendo el tema de la moral se proyectan videos o películas sobre dilemas morales)</p>		
II. Pertinencia o propiedad	<i>Contenidos temáticos</i>	<p>4 ¿Todos los temas base, vistos en clase, corresponde al área de filosofía?</p> <p>(Ejemplo: todos los pensadores vistos o citados en clase son filósofos)</p>		
		<p>5 ¿Se explican los aportes que han tenido los filósofos en la ciencia, el arte, la cultura y la sociedad?</p> <p>(Ejemplo: cuando se Aristóteles se explica que él fue el padre de la lógica y fundador de las ciencias)</p>		
		<p>6 ¿Se relacionan las cuestiones planteadas por los filósofos con los problemas políticos, sociales y económicos actuales?</p> <p>(Ejemplo: cuando se habla de la República de Platón, se habla de los problemas actuales de la democracia)</p>		
III. Eficacia y efectividad	<i>Resultados obtenidos</i>	<p>7 ¿Los temas vistos en las clases de filosofía y los conocimientos adquiridos en ellas, han servido para comprender mejor otras materias o resolver problemas de otras áreas?</p> <p>(Ejemplo: después de ver la física de la Aristóteles o el problema del espacio y tiempo en Kant, se puede opinar mejor sobre la utilidad de los</p>		

		temas de Física)		
	Seguimiento y continuidad	8 ¿Los filósofos se han enseñado en orden cronológico y se recuerda el pensamiento de filósofos anteriores antes de ver uno nuevo? (Ejemplo: antes de ver Aristóteles se repasa el pensamiento de Platón o cuando se habla de un concepto de un filósofo ya visto, si el grupo no lo recuerda se vuelve a explicar antes de avanzar con el siguiente filósofo)		
	<i>Plan de mejoramiento</i>	9 ¿Si un tema no quedó claro se explica de otra forma usando ejemplos actuales o cotidianos? (Ejemplo: si se está explicando de un tema de filosofía que resulta confuso, se asocia con alguna película o serie que guarde relación con el tema)		
IV. Lúdica y didáctica	<i>Temas</i>	10 ¿Antes de empezar un tema nuevo, se plantea una pregunta problematizadora y se socializan las respuestas por medio de una actividad lúdica que tenga relación con el tema? (Ejemplo: antes de ver el tema de la caverna de Platón se invitó a los estudiantes a cuestionar la realidad y se desarrolló una actividad lúdica para demostrar que los sentidos nos engañan)		
	<i>Actividades en el aula</i>	11 ¿Se asignan actividades para el aula que impliquen hacer uso de la imaginación o de diseñar o de crear alguna manualidad como algún tipo de cartelera, afiche, dibujo, pintura, collage o de hacer un audio o un video, entre otros, que guarden relación con el tema? (Ejemplo: cuando se vio el tema de la caverna de Platón, la actividad de la clase incluyó representar como se imaginaban dicha caverna, por medio de alguna		

		representación artística)		
	Estructura de las evaluaciones	12 ¿Cada que se evalúa un tema, la actividad o metodología cambia y guarda relación con el tema visto? (Ejemplo: Para un tema en el que se leyeron textos, la evaluación fu escrita o para un tema que se explicó de forma oral, la evaluación fue oral o para un tema que se explicó con materiales didácticos como fotos, vídeos o manualidades, la evaluación se realizó de la misma manera?		

Resultados de la Encuesta. Como se mencionó anteriormente, en el subcapítulo de Población y Muestra, los encuestados son estudiantes de entre 15 y 18 años, estudiantes del Liceo Andino, que cursan el grado décimo u once. La muestra se concentró en los 20 estudiantes que conforman el grado décimo y 20 que conforman el grado once. De acuerdo con el cuestionario, tipo lista de chequeo, los resultados fueron los siguientes:

- Para los ítems del criterio *I. Idoneidad o suficiencia*, 35 estudiantes marcaron la casilla No en todas y 5 marcaron la casilla Sí en todas, lo equivale respectivamente a que un 87.5% percibe que la metodología, los recursos y los materiales no son idóneos o suficientes, frente a un 12.5% que sí lo percibe.
- Para los ítems del criterio *II. Pertinencia o propiedad*, 40 estudiantes marcaron la casilla No, en todas las preguntas, lo que equivale a que el 100% percibe que los contenidos temáticos no son pertinentes.
- Para los ítems del criterio *III. Eficacia y efectividad*, 40 estudiantes marcaron la casilla No, en todas las preguntas, lo que equivale a que el 100% percibe que no

ha habido resultados (no se han desarrollado competencias o habilidades), ni hay seguimiento o plan de mejoramiento para con los resultados de los temas vistos.

- Para los ítems del criterio IV. Lúdica y didáctica, 40 estudiantes marcaron la casilla No, en todas las preguntas, lo que equivale a que el 100% percibe que no se emplea la lúdica para explicar los temas, ni para las actividades en el aula, ni para evaluar.

Descripción de las falencias y vacíos del Plan de estudios vigente

Con el fin de considerar los resultados obtenidos en el punto anterior, para la construcción de un plan de estudios de Filosofía, con un enfoque lúdico, se procedió a cotejarlos, junto con el plan de estudios vigente, con las Orientaciones Pedagógicas del MEN, para así describir cuáles son sus principales falencias con respecto a dichas orientaciones y con respecto al empleo de la lúdica como herramienta pedagógica.

Falencias del Plan de Estudios Vigente con Respecto a las Orientaciones

Pedagógicas del MEN. A continuación se relaciona la maya curricular del plan de estudios de filosofía, vigente para los estudiantes de la media del Liceo Andino:

Tabla 2

Plan anual de estudios Liceo Andino.

Área: Filosofía	Nivel: Media (décimo y Once)
Docente:	
Objetivo General: Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación.	
Competencias: Conocer y comprender	

Ejes Temáticos	<ul style="list-style-type: none"> • El origen de la filosofía • Antecedentes de la filosofía e introducción a la misma. • Diversos modos y métodos de hacer filosofía • Introducción a la teoría de la filosofía clásica • Historia de la filosofía. • Antropología: filosófica, cultural y física. • La naturaleza de la filosofía • Los métodos de la filosofía • Los saberes filosóficos • ¿Por qué y para qué filosofar?
Actividades evaluativas	Núcleo del conocimiento
Talleres, informes de lectura, ensayos, exposiciones y exámenes.	<p>Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico.</p> <p>Reconozco mis saberes previos y los desarrollo a partir de las discusiones filosóficas.</p>

Indicadores de Desempeño

Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características básicas de los diferentes tipos de saberes, especialmente el saber filosófico y el científico. • Reconoce los métodos filosóficos y los contrasta con el método científico. • Identifica las diferentes formas del conocimiento para acceder a la realidad del mundo. • Caracteriza el 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre el saber filosófico y el saber científico, estableciendo comparaciones argumentadas. • Formula preguntas filosóficas que lo llevan a reconstruir el origen de la filosofía. • Establece el impacto que tienen los resultados de la investigación científica en la sociedad. • Propone nuevas interpretaciones y 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la utilidad y necesidad de la filosofía, y la aplica en su cotidianidad • Aplica en diferentes contextos sus saberes previos y los consolida a través de la discusión filosófica. • Valora los conocimientos que no son científicos, reconociendo los saberes propios de otras culturas.

conocimiento a partir del desarrollo socio-cultural del ser humano.	problemas filosóficos frente a los resultados de la investigación científica.	
---	---	--

Competencias Específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las acciones precedentes del actuar del hombre antes del nacimiento de la filosofía y posterior a ella las distintas maneras para llegar a la complejidad del saber. • Comprende mediante ejemplos que la filosofía es una actividad común y necesaria que se aprende mediante la práctica. • Comprende la naturaleza y la utilidad de la filosofía mediante la indagación por su sentido, su hacer y su lenguaje. • Conoce los planteamientos de los principales filósofos de la historia del pensamiento.
---------------------------------	--

En primer lugar, es necesario que el área cuente con un plan de estudios cuya malla curricular esté dividida por periodos, o bimestres, esto permitiría llevar un orden de los temas, y fijar metas específicas para cada periodo en cuanto al desarrollo de habilidades y competencias, y al aprendizaje de los temas propuestos.

En segundo lugar, si bien el objetivo general propuesto, es amplio e incluye implícitamente la actividad reflexiva, resulta necesario establecer objetivos específicos que permitan planear la forma en que puedan desarrollarse y cumplirse de una forma más concreta y verificable.

En tercer lugar, las Orientaciones Pedagógicas del MEN, establecen tres competencias específicas a desarrollar, a saber, crítica, dialógica y creativa. Si bien el conocer y el comprender son también competencias, estas son generales y pueden referirse a temas generales y de otras áreas. Las competencias deben ser, de acuerdo con el ministerio, propias del ejercicio filosófico, ya que el desarrollo de estas, permitirán a su vez, el desarrollo de la habilidad de pensamiento crítico.

En cuarto lugar, es necesario que, así como las competencias deben ser propias del ejercicio filosófico, el eje temático a desarrollar debe estar compuesto también por contenidos propios de la filosofía, es decir, los temas y contenidos deben corresponder con los problemas y cuestiones principales de la historia del pensamiento, ya para ello resulta necesario que en los contenidos los temas centrales sean los filósofos y sus planteamientos. En el eje temático vigente se observan contenidos que asocian temas relacionados con el ejercicio reflexivo, pero no se abordan desde ningún filósofo en específico.

De igual forma, los indicadores de desempeño deben ajustarse a los temas propios de la filosofía, es decir, debe ser más afines a los filósofos y a sus planteamientos, pues al ser tan generales, no estarían evaluando los temas propios del área de filosofía.

Falencias del Plan de Estudios Vigente con Respecto al Uso de la Lúdica como Herramienta Pedagógica. En cuanto al empleo de la lúdica, como herramienta pedagógica, se observa que su participación en el plan anual de estudios es casi nula, ya que no fue considerada para las actividades evaluativas.

Tampoco se incluye la lúdica en los indicadores de desempeño, como medio por

el cual el estudiante podría demostrar que ha adquirido algún conocimiento o desarrollado alguna habilidad propia del área de la filosofía. De ahí que los estudiantes de la media del Liceo Andino, hayan manifestado la ausencia total del uso de la lúdica en las actividades en el aula y en las evaluativas.

El plan de estudios anual, tampoco considera el uso de recursos tecnológicos de la información y la comunicación (TIC), para el desarrollo de los temas o las explicaciones de los mismos. Estos recursos, suelen ser útiles para el desarrollo de actividades lúdicas que permitan una mejor apropiación y comprensión de los temas propuestos.

Finalmente, no existe una ruta o línea metodológica a seguir para el desarrollo de las clases, esta es muy importante pues aunque la naturaleza de los temas y contenidos de la filosofía es principalmente académica, se puede enfocar su desarrollo a partir de actividades lúdicas que permitan que los estudiantes participen de la construcción de su conocimiento a partir de sus propias experiencias en el aula.

Propuesta de Intervención: Plan de Estudios de Filosofía para la Media con un Enfoque Lúdico

División de los Temas por Periodos. Los contenidos del área de Filosofía deben dividirse en cuatro periodos, como cuatro son los periodos de la filosofía, a saber, antigua, medieval, moderna y contemporánea. Los dos primeros periodos deben corresponder al grado décimo y los dos últimos al grado once, y a su vez estos deben distribuirse en los periodos o bimestres académicos. Para tales efectos se propone que su división y distribución sea de la siguiente forma:

Tabla 3

GRADO	EJE TEMÁTICO	TEMAS POR PERIODOS ACADÉMICOS
DÉCIMO	<i>Filosofía Antigua</i>	<p>Primer Periodo (10 semanas) [Se propone abordar un tema por cada dos semana]</p> <ul style="list-style-type: none"> • El origen de la Filosofía: la pregunta por el Ser. • Los presocráticos y el <i>arjé</i> del Universo. • Sócrates: el “no saber socrático” y la mayéutica. • Platón: el mundo de las ideas y el mito de la Caverna. • Platón, ética y política: La República. <p>Segundo Periodo (10 semanas) [Se propone abordar un tema por cada dos semana]</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aristóteles: la lógica y los silogismos. • Aristóteles: física y metafísica. • Aristóteles: Ética. • Epicuro: la ataraxia y la felicidad. • Los estoicos: filósofos de la felicidad.
	<i>Filosofía Medieval</i>	<p>Tercer Periodo (10 semanas) [Se propone abordar un tema por semana]</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin de la cultura antigua (greco-romana) • Cultura Medieval: el cristianismo y la filosofía. • San Agustín y el libre albedrío • Juan Escoto Erígena: la autoridad de la razón. • San Anselmo: el argumento

		<p>ontológico de la existencia de Dios.</p> <p>Cuarto Periodo (10 semanas) [Se propone abordar un tema por semana]</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedro Abelardo: el realismo y el nominalismo. • Roger Bacon: esbozos del método científico. • Tomás de Aquino: la escolástica. • Tomás de Aquino: el acto y la potencia. • Tomás de Aquino: las cinco vías de demostración de la existencia de Dios.
ONCE	<p><i>Filosofía Moderna I</i></p>	<p>Primer Periodo (10 semanas) [Se propone abordar un tema por cada dos semana]</p> <ul style="list-style-type: none"> • Galileo y Newton: cómo sus aportes cambiaron al mundo. • El racionalismo: la razón como único instrumento de conocimiento. • Descartes: la duda metódica y el “pienso, luego existo”. • Filósofos racionalistas: Spinoza, Leibniz y Pascal. • Aportes de la filosofía racionalista a las ciencias modernas: matemáticas, física y geometría. <p>Segundo Periodo (10 semanas) [Se propone abordar un tema por cada dos semana]</p> <ul style="list-style-type: none"> • El empirismo: la experiencia como única fuente de conocimiento. • J. Locke: el entendimiento humano.

	<p><i>Filosofía Moderna II</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Berkeley: solo existe lo percibido. • D. Hume: teoría del conocimiento. • Aportes del Empirismo a las ciencias modernas. <p>Tercer Periodo (10 semanas) [Se propone abordar un tema por semana]</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ilustración y cómo se gesta el fin de una era: el poder del conocimiento. • Kant, Crítica de la Razón Pura: el espacio y el tiempo. • Kant, la moral: “el deber ser” • Filósofos modernos: Hobbes, Voltaire, y Rousseau. • Aportes de la filosofía moderna a la política y la sociedad.
	<p><i>Filosofía Contemporánea</i></p>	<p>Cuarto Periodo (10 semanas) [Se propone abordar un tema por semana y media]</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hegel y el fin de la modernidad. • Schopenhauer: El mundo como voluntad y como representación. • Nietzsche: la filosofía a martillazos y la muerte de dios. • Kuhn: filosofía de las ciencias. • Heidegger: Ser y Tiempo • Foucault: poder, verdad y saber. • Aportes de la filosofía contemporánea: la cultura, la ciencia y el arte.

Habilidades y Competencias a Desarrollar. De acuerdo con las Orientaciones Pedagógicas del MEN, las habilidades y competencias a desarrollar en el área de Filosofía, y que deben estar propuestas en el plan de estudios, son

Tabla 4

Habilidades	Pensamiento crítico.
Competencias	Crítica, dialógica y creativa.

Consideración de los Resultados de la Encuesta. Con el fin de conocer las necesidades de los estudiantes de la media y superar los principales obstáculos que impiden la apropiación y aprendizaje de los temas propios del área de filosofía, y de desarrollar las habilidades inherentes a la naturaleza de esta disciplina, se tuvo en cuenta la encuesta formulada en forma de cuestionario, tipo lista de chequeo, para incluir en la construcción de un nuevo plan de estudios, los elementos que no están presentes en el vigente.

La Lúdica en las Actividades en el Aula y en las Evaluaciones. De acuerdo con los resultados de la encuesta descrita, la ausencia de materiales y recursos didácticos, ha impedido despertar en los estudiantes el interés y la curiosidad por la filosofía, por ello, resulta necesario integrarlos en el desarrollo de las clases y como medios para la implementación de la lúdica.

Es pues necesario, que en las actividades que se planea el uso de recursos y materiales para el desarrollo de la clase, estos estén enfocados en la lúdica como herramienta pedagógica de apoyo para la introducción, explicación o cierre de un tema; pues hasta el momento, de acuerdo con lo encuestado, sí se usaron recursos pero

estos no tenían relación con los temas y contenidos de filosofía.

Todas las actividades lúdicas que se integren para el desarrollo de la clase, deben guardar relación con los temas y contenidos del plan de estudios de filosofía, por ello, su diseño debe tener como objetivo despertar el interés o la curiosidad en la filosofía, de lo contrario tales actividades no serían una herramienta pedagógica sino meramente recreativas, desconectadas del área. Las actividades lúdicas también deben estar diseñadas de tal forma que busquen potenciar el desarrollo del pensamiento crítico, de las competencias propuestas en las orientaciones pedagógicas: crítica, dialógica y creativa.

Así mismo, el uso de la lúdica durante el desarrollo de las clases, debe buscar ayudar a los estudiantes a mantener un hilo conductor, es decir, a conservar la continuidad entre un tema y otro, entre un filósofo y otro. De lo contrario, al igual que como se mencionaba en el punto anterior, la lúdica se reduciría a un mero activismo sin una utilidad directa en la práctica pedagógica del docente, en cuanto al propósito específico de contribuir a que los estudiantes comprendan los temas del plan de estudios propuesto.

Las actividades lúdicas aquí planteadas deben ser la guía o la base para que en cada periodo el docente planee las que considere pertinentes, integrando su práctica pedagógica con la filosofía, con un enfoque lúdico.

Tabla 5

Desarrollo de la clase	Actividades Lúdicas	Desarrollo
<i>Para el inicio de la</i>	Pregunta problema:	<i>Para la filosofía Antigua:</i>

<p><i>clase:</i></p>	<p>Se propone que en todas las clases, en las que se inicie un tema nuevo, se motive y se despierte el interés de los estudiantes a través de una pregunta problematizadora, la cual debe ser resuelta por los estudiantes por medio de una actividad lúdica.</p>	<p>La pregunta por la razón de ser del universo, despertó la curiosidad en los primeros pensadores (presocráticos), por eso se propone buscar despertar también la curiosidad en los estudiantes. Para ello se puede:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntar a los estudiantes cómo se imaginan que se originó el universo y solicitar que cada estudiante relate por medio de un cuento su respuesta. • Preguntar a los estudiantes sobre qué significa la célebre frase de Sócrates “solo sé que nada sé” y solicitar que representen por medio de una historieta, cómo se imaginan que fue la reacción de quienes la escuchaban. • Preguntar a los estudiantes sobre cómo pueden estar seguros de vivir en un mundo real y no en una especie de simulación, para ello pueden ver el corto de matrix sobre el tema: https://youtu.be/QTJcLXZwv6c [THE MATRIX y la Analogía del Mito de la Caverna de Platón] Solicitar que respondan a la pregunta por medio de
----------------------	---	---

		<p>un texto argumentativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntar cómo se imaginan que fuera nuestra vida si siempre pudiésemos ganar una discusión por medio de argumentos lógicos. Solicitar a los estudiantes que elaboren un argumento lógico para que los papas o el profesor le den algún permiso. • Preguntar a los estudiantes cómo se imaginan si encontrarán el manual que contiene el secreto de la felicidad. Solicitarles que elaboren un mini libro con cartulina, papel o cualquier otro material, y que en él escriban que les impide ser felices y qué necesitarían para llegar a serlo.
<p><i>Para las actividades en el aula:</i></p>	<p>Actividades en clase: Las actividades en clase, buscan reforzar los temas y contenidos explicados. Son fundamentales porque con ellas se busca desarrollar las competencias propias del área, que para este caso serían: crítica, dialógica y creativa.</p>	<p>Para la filosofía Medieval: El fin de la edad Antigua, y el inicio de la edad Media, trajo grandes cambios culturales para la humanidad, toda vez que el cristianismo y la fe pasaron a convertirse en el tema central de la filosofía, reemplazando el tema clásico del arte, la escultura y la arquitectura por el tema religioso. Por eso se propone que los estudiantes piensen sobre cómo</p>

		<p>cambió la cultura este cambio del mundo clásico al mundo cristiano. Para ello se puede:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentar a los estudiantes por medio de recursos audiovisuales, las principales obras de arte grecolatinas y las medievales. Pedir que encuentren las principales diferencias en cuanto al tema de la obra, la técnica empleada, la forma, etc. Luego solicitar que escojan el estilo que más les gustó, el medieval o el grecolatino y que con base en ese estilo dibujen, pinten o elaboren lo que quieran, como si fueran artistas del periodo del estilo seleccionado.• Compartir imágenes de libros medievales, y compararlos con los libros actuales. Pedir que presenten las respuestas a un taller en clase sobre filosofía medieval en una hoja diseñada como si fuera una página de un libro antiguo de la edad media. Para esta manualidad, se puede hacer uso de materiales artísticos y dejar que los estudiantes creen y diseñen la página como mejor crean que se va a parecer a una hoja de un
--	--	---

		<p>libro medieval.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compartir a los estudiantes escenas de películas que representen la cultura grecolatina y la medieval, es importante que en ellas se pueda apreciar el modo de vestir, lo que comían y características culturales. Se le debe pedir a los estudiantes que se dividan en dos grupos, los filósofos clásico y los medievales, con el fin de que preparen una dramatización sobre un debate entre ambas filosofías buscando dar respuesta a preguntas sobre: la felicidad, el bien y el mal, lo bello, los dioses antiguos y el Dios del cristianismo. Los diálogos deben ser preparados por los estudiantes con base en los temas vistos en clase.
<p><i>Para las evaluaciones:</i></p>	<p>Evaluaciones por medio de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC):</p> <p>Las evaluaciones permiten conocer al docente si los estudiantes si han</p>	<p>Para la Filosofía Moderna y Contemporánea.</p> <p>Sin lugar a duda, los pensadores modernos y contemporáneos se caracterizaron por su pensamiento crítico, su capacidad para refutar verdades históricas y</p>

	<p>desarrollado las competencias que se buscaron desarrollar por medio de las actividades en el aula. En la evaluación se pone a prueba el nivel o capacidad de pensamiento crítico que han adquirido los estudiantes</p>	<p>teorías aceptadas por siglos. Por ello, a través del aprendizaje de sus planteamientos se debe buscar también que los estudiantes hagan uso de su capacidad crítica para cuestionar y refutar. Para ello se propone:</p> <p><i>Actividad narrativa trasmedia:</i> Como proyecto de final de periodo, el estudiante debe crear un cuadernillo en power point, de cuatro páginas. En la primera estará la presentación del proyecto y en las otras tres los enlaces de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un podcast: el estudiante debe seleccionar el filósofo que más le haya llamado la atención y argumentar, por medio de esta herramienta, en un audio de dos minutos, por qué le parece que fue el más importante. • Creación de un video en YouTube: el estudiante debe crear un video en esta plataforma, con una duración de 4 a 5 minutos, en la que refute a uno de los contradictores que haya tenido el filósofo escogido, pero haciendo uso de los conocimientos adquiridos en clase sobre el pensador. • Creación de un juego en Kahoot: el estudiante deberá evaluar a sus
--	---	--

		compañeros, creando un juego en esta plataforma donde pregunte por los principales aportes a la humanidad, la filosofía o la ciencia, que hizo el filósofo escogido.
--	--	--

Conclusiones y Recomendaciones

En primer lugar, se pudo establecer, a través de la consulta de antecedentes, sobre la articulación de la filosofía y la pedagogía, para la elaboración de este proyecto de intervención, que aún existen falsas presunciones que impiden comprender la relación connatural que ambas tienen en lo que concierna a la educación, el aprendizaje y el desarrollo de habilidades y competencias. Los estudios realizados por Espinel y Heredia (2017), a los futuros docentes puso en evidencia esta cuestión, aunque, pese a los prejuicios de los estudiantes de pedagogía, sí entienden que ambas tienen un mismo propósito.

En ese mismo sentido, se pudo concluir que la inclusión de la filosofía en la práctica pedagógica, no es impensable o compleja, es necesaria y enriquecedora una vez se haya superado la confusión que pueda existir sobre la articulación de la dos; pues el principal problema que existe al respecto, es el planteamiento de la cuestión que se ha hecho desde la filosofía cuando se pregunta el porqué de esta relación. Por ello, con el propósito de superar esta pregunta problematizadora, se replantea, o reformula, al preguntar, en lugar del porqué, el para qué de esta articulación. De esta forma, como ambas comparten un mismo propósito en la educación, resulta allanado el camino para hacer uso de la articulación de ambas en un proyecto educativo.

Integrar el quehacer filosófico en la práctica docente, como propone el Ministerio de Educación Nacional, a través de las orientaciones pedagógicas del área de filosofía, permite la realización de proyectos como el presente plan de intervención, que pretendió además, emplear la lúdica como herramienta pedagógica en el desarrollo de los temas y contenidos para construir un nuevo plan de estudios, y para desarrollar en los estudiantes las competencias crítica, dialógica y creativa y la habilidad de pensamiento crítico.

Precisamente, a través de la lúdica, se propusieron una serie de actividades para el inicio y el desarrollo de la clase y para la evaluación de los temas y contenidos del plan de estudios, los cuales fueron distribuidos entre los dos grados de la media y divididos por periodos o edades de la filosofía, buscando con ello mantener una secuencia temporal que permitiera una mayor apropiación y comprensión de los planteamiento de los filósofos. Por su parte, la lúdica permitirá despertar el interés y la curiosidad de los estudiantes por la filosofía, y potenciar, a través de las actividades propuestas, las competencias y habilidades que orienta el MEN.

Para el uso de recursos y materiales didácticos, se propuso su empleo para desarrollar las actividades lúdicas propuestas, considerando de esta forma, los resultados obtenidos por los estudiantes en la encuesta realizada con los estudiantes de la media de Liceo andino. Con la construcción del plan de estudios, se espera que los docentes puedan desarrollar mejor su práctica pedagógica empleando la lúdica como una herramienta que facilitará el desarrollo de sus clases y atenderá las necesidades académicas de los estudiantes de dicho establecimiento educativo.

Finalmente, se recomienda que los docentes del área, elaboren e incluyan en

cada periodo sus propias actividades lúdica, pero con el enfoque pedagógico orientado por el MEN para el área, pensando siempre en el desarrollo de las competencias y habilidades propuestas por la autoridad educativa. De igual forma, se recomienda que cada año, las actividades integradas en el plan de estudios, sean enriquecidas con base en las experiencias que hayan tenido docentes y estudiantes durante las clases, y de esta forma se puedan modificar, cambiar, quitar o añadir nuevas.

Referencias

Álvarez González, F. (2016). *Relación entre Filosofía y Educación*. [Archivo PDF].

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9259/1/Relacion%20entre%20filosofia%20y%20educacion.pdf>

Centro de Escritura Javeriano. (2020). Normas APA, séptima edición. Cali, Colombia:

Pontificia Universidad Javeriana. <https://www2.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-de-normas-apa-septima-edicion#gsc.tab=0>

Cortés Ramírez, K. (2019). *La Filosofía como Estrategia Pedagógica para el Fortalecimiento del Pensamiento Crítico* [Tesis de Grado, Universidad Los Libertadores].

https://Especialización/PROYECTO%20ESPECIALIZACIÓN/Cortés_Karen_2019.pdf

Espinel-Bernal, O. Heredia, M. (2017). *Filosofía, pedagogía y práctica*. [Archivo PDF].

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942017000200009

Foucault, M. (2009). *Le gouvernement de soi et des autres*.

Paris: Éditions Gallimard.

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación.

Febrero 8 de 1994. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Lukas, J. (2014). Concepto, componentes y fases de la evaluación. En J. Lukas, Evaluación Educativa. Larousse Alianza Editorial.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media*. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-241891_archivo_pdf_orientaciones_filosofia.pdf